Bogotá D.C., 27 de octubre de 2025

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Atn. Kareen Johanna Vega Cordero
Supervisora Cto CO1.PCCNTR.8224647
Bogotá, D.C.

Ref.: **SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8224647**. - "*Contratar la compra de mobiliario para los ambientes de formación del Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información*."

Estimada Dra.

Por medio de la presente nos permitimos solicitar a ese despacho, nos sea otorgado un periodo de 10 días adicionales al plazo actual del contrato, para lo cual justificamos la presente solicitud en los siguientes términos:

Teniendo en cuenta que la mediante la Adición y prorroga No 1 se aumentaron las cantidades del Ítem No 1 en 623 unidades, para un total de 2.400 unidades, la producción en masa de las mismas ha sufrido demoras significativas en sus diferentes procesos debido a la gran magnitud de material.

Esto teniendo en cuenta que por la gran cantidad de tubería de dicho calibre no se encontraba toda en el mercado y se debió esperar la fabricación de una gran parte para poder culminar su fabricación.

A la fecha ya se tienen fabricado y listo para entrega una cantidad significativa del ítem en mención y la totalidad de los demás ítems, pero como el contrato no permite entregas parciales no se ha podido realizar la entrega completa a falta del complete del ítem No 1, ya que la escases de materia prima obedece a un hecho externo a nuestra voluntad que nos impidió en su momento avanzar, si bien ya contamos con la totalidad de tubería aún estamos pendiente de fabricar una cantidad importante de las sillas.

Por lo anterior solicitamos de manera respetuosa y comedida, se prorrogue en Diez (10) días el contrato No CO1.PCCNTR.8224647 hasta el día 8 de noviembre del presente año, a efectos de poder cumplir con la totalidad de la entrega en los mejores términos de oportunidad y calidad.

En este mismo sentido y de ser aprobada la presente solicitud, nos gustaría poder entregar los demás ítems que ya están listos para entrega en su totalidad, sin perjuicio que al final se realice un solo pago.

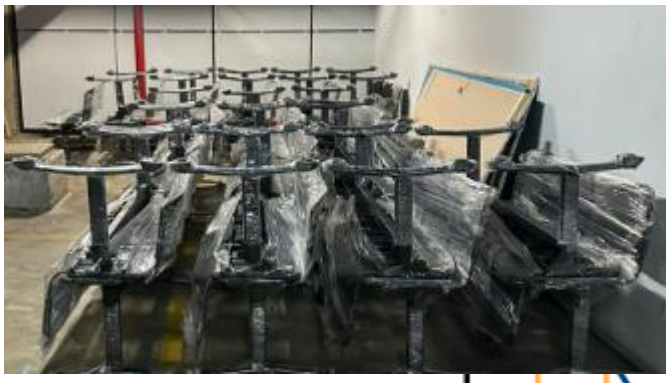
Por lo anterior agradecemos la atención prestada y la amable diligencia de lo que corresponda.

Atentamente,

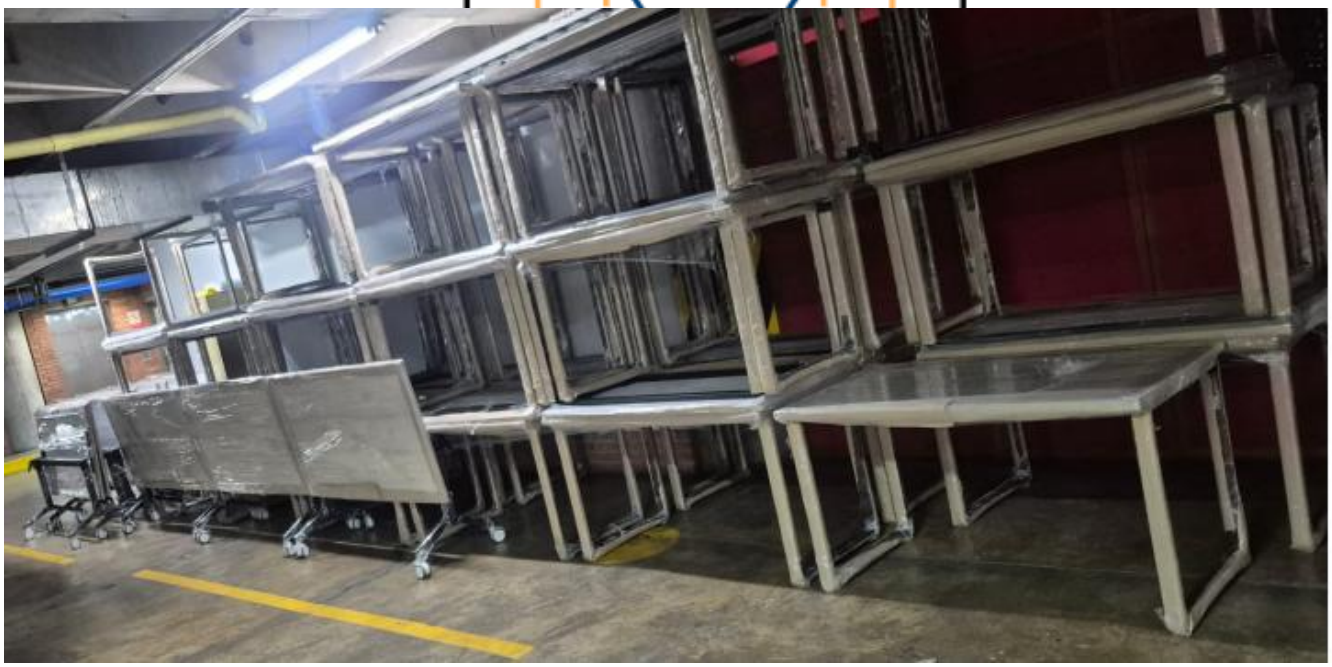


FABIO NELSON ARANDIA PAEZ
Representante Legal
C.C. 80769854
MUMECOL SAS
NIT: 901.832.704-5











Avances del ítem No 1.



MUMECOL





